

2
y amo sonado seu Taxas y media de Ancho y de largo lino
dando con el Camero que baxa del Sr. Sepulcros con el
sitio que replica acaza en Gabriel de Lina para que
baxen Carta por lo que goza de Sr. Pedro Berlo que mas
sea su agrado Enia y febrero Diez de mill setien
ta y Diez y nueve = D. Pedro Ingh de Exea y Mula
Inq. del Sr. de febrero de 1719 = Sitio para el saudo
diez y ocho de corriente para el Sr. de Envista de y
forme ante zedente asilo acuerdo la 2da. de fe. Resa
cravans

2
Zolazim. entendido = Acuerdo ha rex chuo Liana
y merced al Sr. Gabriel de Lina del Sr. y Solar que con tiene
en el Informe de y mudo para que sea suyo y use de
no le comenga con la obligacion que ad tiene de pagar
encada mano al Sr. Propio y rentas de esta 2da. por el
dicho solar dominio que cuando se labren de y mudo
felloz encada mano perpetua de para siempre jamas
pagado de censo pension y tributo alguno de mill
por el dia diez y ocho de febrero que la agravia para
ad ser para el Sr. de febrero de la no que baxa de mill setien
y veinte y cinco y las demas pensiones como baxan
cumpliendo de de testimonio desta Diez de mill setien
Gabriel de Lina para que le sea de titulo =

Sal

Enes de ayuntamiento sea Dicho Una Carta de compra y
de D. Juan Paez del Puente de los Rios de las Reales
salinas de este Reyno en No quis de la que se le escavo cada
veinte tres de Enes por un mo pasado en Valon de la No
de fecha de la escritura de compra de sal en confor
midad de los antedichos otorgados por la 2da

